

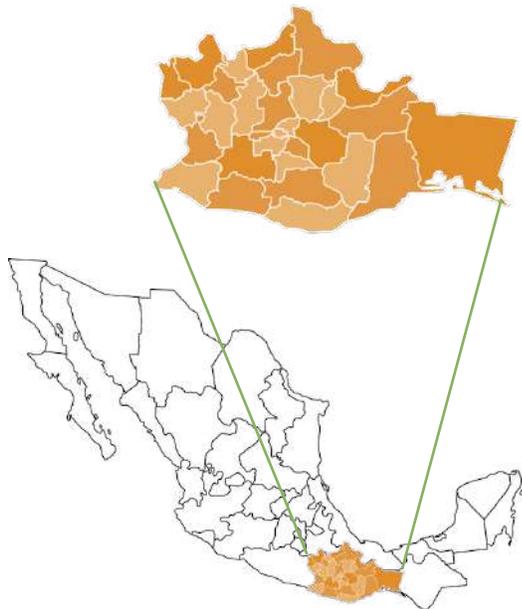
# ORDENAMIENTO COMUNITARIO DEL TERRITORIO PARA RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y TRANSITAR HACÍA MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES Y JUSTOS

## Aprendizajes de América Latina y el Caribe para la transformación sostenible e inclusiva de los sistemas agroalimentarios

### Resumen de la iniciativa

#### País y territorio:

México: Sierra Sur y Costa de Oaxaca



#### Organización de base:

Sistema Comunitario para la Biodiversidad (SICOBI)

El Sistema Comunitario para la Biodiversidad (SICOBI) es una experiencia de ordenamiento comunitario del territorio del complejo hidrológico Copalita-Zimatán-Huatulco en el Estado de Oaxaca, que ha permitido la recuperación de ecosistemas altamente degradados, la consolidación de actividades económicas que promueven un territorio sano y el fortalecimiento de las instituciones de las comunidades agrarias y ejidales. Cuenta con tres cadenas de valor consolidadas: la producción de café de especialidad, la Ruta de Caminata Copalita y la producción saludable de diversos alimentos, lo anterior en alianza con Productos Territoriales quien funge como gerencia comercial del SICOBI.

#### Periodo de implementación



---

## Principales principios/elementos agroecológicos promovidos en la iniciativa



**Principales:** Participación, gobernanza de la tierra y recursos naturales, biodiversidad, sinergias, salud de los suelos, diversificación económica, valores sociales y dietas, conectividad, participación, diversificación económica, territorialidad.



**Secundarios:** Reciclaje, sanidad animal, imparcialidad.

---

## Cobertura de la iniciativa

Está conformado por cinco comunidades agrarias del Estado de Oaxaca, abarcando un total de **21.445 hectáreas** en la que se encuentran representados 12 ecosistemas naturales y diversos agroecosistemas productivos. **El número total de comuneros es de 1.365**, de los cuales 437 son mujeres y 928 son hombres. Se estima que son alrededor de **800 familias** de las cuales 410 trabajan directamente en las distintas actividades productivas que se desarrollan con el acompañamiento técnico del SICOBI.

**1.365**  
**COMUNEROS Y COMUNERAS**



---

## Contexto normativo y de políticas públicas relevantes

---

### El conflictivo desarrollo de polos de turismo de sol y playa

Durante los años sesenta y setenta la institucionalidad estatal impulsó un modelo de turismo enfocado en habilitar espacios rurales para actividades de sol y playa, aprovechando la proximidad de clientela de alto ingreso procedente de Estados Unidos. En 1969 el Banco de México recomendó crear cinco centros turísticos integrales entre los que se encontraban las Bahías de Huatulco, en la costa de Oaxaca, del cual emerge en 1980 el Centro Integralmente Planeado

Huatulco (Mendoza Ontiveros y otros, 2011). Este proyecto inició en 1984, mediante la solicitud de expropiación de una superficie de 21.000 hectáreas de la reserva para el desarrollo turístico, manejado por FONATUR, entidad encargada de realizar obras de infraestructura y equipamiento necesario de acuerdo con el Plan Maestro. Las tierras elegidas eran áreas agrícolas y de pesca, por lo que los pobladores se opusieron a la expropiación de tierras y al avance de obras de infraestructura (calles, red de alcantarillado, agua potable, desecación de manglares).

Esto provocó el desplazamiento forzoso de aproximadamente 2,500 personas de Copalita, Xuchitl, Huatulco, Cacaluta (EjAtlas, 2023), que conllevó a una fuerte movilización de los comuneros que se oponían al proyecto.

Después de dos décadas de iniciado este megaproyecto la población de la zona vivía en permanente conflicto, con altos niveles de pobreza, marginación, presencia de crimen organizado, además de una acelerada pérdida de sus recursos naturales y saberes tradicionales. En 2008, el gobierno federal de México anunció un Plan de Relanzamiento de Huatulco como destino turístico generando una nueva conflictividad en la zona.



### Políticas de reactivación agrícola y seguridad alimentaria

Las políticas de producción agrícola para enfrentar la crisis productiva y la inseguridad alimentaria apostaron por el modelo de la revolución verde, como afirma Pedroza Ortega (2018), refiriéndose al caso de la política denominada Sistema Alimentario Mexicano (SAM): “Desde 1965 a 1976 el campo mexicano entró en una crisis

productiva y la presión por dotación de tierras se hizo más tensa”. La principal preocupación del gobierno era la pérdida de la autosuficiencia en la producción de maíz y el posible riesgo de que se fuera dependiente en otros productos como el trigo y el frijol. La respuesta oficial fue la creación en 1980 del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). “Este programa aparecía como innovador y esperanzador, pues aseguraba que el Estado rechazaría medidas de libre comercio y en su lugar apostaría a reavivar el sector de alimentos básicos y a reducir la dependencia en las importaciones de este tipo de productos” (Pedroza Ortega, 2018). Sin embargo, lo que distinguió a esta política fue la apuesta por incrementar la productividad con el uso masivo de fertilizantes, semillas mejoradas y plaguicidas.

En el campo Oaxaqueño estos programas produjeron una seria degradación del suelo por el uso de agroquímicos y la mayor fragilidad de los ecosistemas frente a plagas, enfermedades y sequías. A nivel de impactos en la salud, los químicos como el “furan” acabaron con la fauna y enfermó a las personas.

### Programa de Pago por Servicios ambientales:

Entre 2001 y 2002, en México se comenzó a tomar interés en los mecanismos de pago por servicios ambientales como medidas para reducir la deforestación y degradación originadas principalmente por cambios en el uso del suelo hacia otras actividades productivas (Sánchez et al., 2009; Torres, 2010). Al mismo tiempo, se buscaba promover la conservación de los recursos naturales que proveen múltiples bienes y servicios ambientales a la sociedad (en Rodríguez Roballo, 2015).

Durante esos años, la Fundación Ford apoyó diversos estudios que destacaban la importancia de las estrategias de Pago por

Servicios Ambientales (PSA) para las comunidades rurales en México, considerando que "las comunidades indígenas y campesinas tienen un amplio acceso y control sobre la base de recursos naturales" (Rosa y otros, 2003). A Través de una revisión de casos, afirmaron que "las estrategias de pago por servicios ambientales planificadas e implementadas desde la perspectiva de las comunidades indígenas y campesinas pueden contribuir a fortalecer sus medios de vida y a un mejor manejo del espacio rural", haciendo un llamado a ir más allá de los proyectos piloto y avanzar hacia políticas públicas (Rosa y otros, 2003).

En 2001 se creó la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), encargada de la implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de Pago por Servicios Ambientales en México (Conafor, 2022). Desde 2003, la CONAFOR ha implementado el Programa de Pago por Servicios Ambientales que promueve

acciones integrales para la conservación de los ecosistemas forestales, el fortalecimiento del capital social y el desarrollo económico sustentable a través de actividades como el ecoturismo, la apicultura, las ecotécnicas y los viveros comunitarios. Actualmente, 3.221 proyectos se benefician del PSA, de los cuales el 92% corresponde a ejidos y comunidades.

Este programa cuenta con tres esquemas de apoyo: i) Esquemas de PSA, ii) Mecanismos Locales de PSA a través de Fondos Concurrentes (MLPSA-FC), y iii) Fondo Patrimonial de Biodiversidad (FPB).



---

## Antecedentes de la iniciativa:

En Oaxaca, un 85% de la superficie del Estado se encuentra en manos de los indígenas y el mayor porcentaje de tierra se concentra bajo la forma comunal (Carrasco, 1999). Las principales actividades productivas agrícolas son para el autoconsumo complementadas con la caza y la pesca artesanal.

Las políticas de desarrollo turístico tuvieron un gran impacto en las actividades agrícolas de Oaxaca por el aumento de actividades en el sector de servicios y por los proyectos de urbanización que se implementaron. Estas dinámicas generaron desplazamientos de personas, fragmentación del territorio y la pérdida de actividades tradicionales (EjAtlas, 2023). Para la creación del centro

turístico de Huatulco fue necesaria la expropiación de una gran área de la zona costera (Onofre y Urquijo, 2023) pasando de ser una propiedad comunal legalmente reconocida a propiedad federal bajo la administración del Fondo Nacional de

Fomento al Turismo (FONATUR). Dicho evento tuvo como resultado una recurrente conflictividad en el territorio, que se expresa en movilizaciones sociales en contra del proyecto y en un largo y complicado proceso de reubicación de la población afectada, indemnizaciones y otras medidas compensatorias (Orozco, 1992).

Por otro lado, entre 1994 al 2000 en la zona costera de Oaxaca se usaba mucho

agroquímico, predominaban las prácticas de roza y quema, la tierra estaba compactada y muy erosionada, resultando en malas cosechas. Además, se enfrentaban diversas amenazas como la proliferación de incendios forestales, deforestación, pérdida de biodiversidad por cacería ilegal y otras malas prácticas. Frente a este escenario, comenzó un proceso de organización social en pos del ordenamiento territorial, como describe a continuación el jefe de campo de SICOBÍ en San Miguel del Puerto:

“ Había un programa [público] que daba paquetes [de semillas y agroquímicos]. Nos dimos cuenta de que estábamos dañando el suelo, el medio ambiente, nuestro cuerpo y los microorganismos que estaban en el suelo. Se inició el ordenamiento territorial y se empezaron a hacer talleres, primero se empezó con asambleas comunitarias, con los comuneros, todo se discutió en asamblea...los comuneros tenían que ordenar lo que se estaba haciendo. La comunidad Mandimbo fue una de las primeras en hacer este cambio y sirvió para que las demás comunidades de la costa empezaran a hacer en sus parcelas. Fue algo que costó mucho porque fue por conciencia de los productores, no se daba nada cambio...todo fue por motivación de los productores y también dándoles a entender el daño que se estaba causando. Estuvimos en prácticas y poco a poco fuimos haciendo conciencia, de ahí se empezó a trabajar en hacer comunidades, se formó la junta directiva y los comités, pero no ha sido fácil. ”

Antes de formar el SICOBÍ, en 2001, las comunidades empezaron a trabajar con el Grupo Autónomo para la Investigación

Ambiental (GAIA), una organización civil sin fines de lucro que desde 1998 acompaña los procesos de gestión comunitaria del territorio en el sureste y centro de México. Junto con ellos, desarrollaron un esquema de manejo distinto “para recuperar la fertilidad, la salud del sistema y las condiciones de humedad mientras se respetaba la diversidad”<sup>1</sup>. Organizaron comités en las comunidades y se ejecutó un programa de ordenamiento territorial, trabajando en las parcelas para aplicar buenas prácticas, como lo explica a continuación uno de los miembros de SICOBÍ: “con eso se pudo mejorar (...) nuestro suelo se ha recuperado muy bien gracias a las buenas prácticas que se hicieron”. Otro elemento previo a la formación de SICOBÍ fue la generación de acuerdos con las comunidades para la no quema de los terrenos, la prohibición de la caza de venado, la definición de áreas para pastoreo y reforestaciones.

De acuerdo con González y Miranda (2003): “El SICOBÍ tiene su origen en el interés que desencadenó el ordenamiento territorial de la comunidad agraria de Santa María Huatulco. Este proceso fue impulsado por GAIA en 1998 y facilitó la coordinación entre las autoridades agrarias, la asamblea general y los comuneros (principalmente campesinos), la asociación GAIA y los organismos interesados en la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenido (el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). El proceso se denominó “Planeando Juntos el Uso de la Tierra Comunal” y consistió en la realización de talleres de planeación, que permitieron repositonar los procedimientos comunitarios ante la situación de expropiaciones”.

<sup>1</sup> Información extraída de la presentación titulada “La experiencia de agricultura del

Sistema Comunitario para la Biodiversidad” facilitada por SICOBÍ.

De esta manera “el ordenamiento territorial se convirtió en un instrumento de negociación favorable a los intereses colectivos”.

---

## Descripción de la organización de base que lidera la transición agroecológica

---

SICOBÍ se encuentra dentro del complejo hidrológico Copalita-Zimatán-Huatulco (COZIHUA) en el Estado de Oaxaca. Inicialmente se conformó con nueve comunidades agrarias y el apoyo de la ONG GAIA, en un territorio de 52.422.05 hectáreas de extensión y una población cercana a los 23.000 habitantes. Actualmente, cinco comunidades agrarias están activas dentro de SICOBÍ: San Juan Ozolotepec en el municipio del mismo nombre; San Francisco Ozolotepec y San José Ozolotepec en el municipio de San Francisco Ozolotepec; San Felipe Lachilló en el municipio de Santiago Xanica; San Miguel del Puerto en el municipio del mismo nombre. La superficie del SICOBÍ se mantiene con la siguiente distribución: 43% en resguardo y uso de la vida silvestre; 31% en agroforestería comunitaria; 17% en caficultura sustentable; 8% en silvicultura comunitaria; 1% desarrollo urbano, mapa y datos<sup>2</sup>.

Las comunidades agrarias son formas de organización socioeconómica que se basan en la gestión colectiva de la tierra y sus recursos. En términos legales son definidos como “núcleos de población agrarios cuyas tierras están formalmente reconocidas en una resolución presidencial de reconocimiento o confirmación y titulación de bienes comunales” y en el artículo 98 de la Ley Agraria (1992) (de Gortari, 1997). Se originan en tradiciones de pueblos indígenas que previo a la conformación de la nación mexicana fueron reconocidas por la corona española y tienen toda la base legal para la toma de acuerdos sobre sus marcos territoriales, siendo reconocidos legalmente por la Constitución de 1917 y la Ley Agraria de 1992, estableciendo los derechos de las comunidades a la propiedad y uso de la tierra.



El objetivo de SICOBÍ es coordinar las actividades productivas campesinas, la comercialización de sus productos y la asistencia mutua de las comunidades, así como apoyar el desarrollo de las capacidades de control y gestión territorial optimizando sus estrategias de uso del suelo y diversificando su producción.

---

<sup>2</sup> Información extraída de una presentación de SICOBÍ titulada “La experiencia del manejo

territorial del Sistema Comunitario para la Biodiversidad SICOBÍ” facilitada por SICOBÍ.

Sobre la **estructura organizacional**, cada comunidad agraria tiene una **Asamblea General de Comuneros**, siendo la autoridad máxima. Luego, cada comunidad cuenta también con un **Comisariado de Bienes Comunales**, órgano de dirección responsable por la administración diaria de la comunidad y elegido por la asamblea. Consta de presidente, secretario y tesorero, los que a su vez son supervisados por un **Consejo de Vigilancia** integrado por su presidente, secretario y vocal.

**A nivel de SICOBIs existen varias instancias para la toma de decisiones colectivas:**

**a) Asamblea de delegados de SICOBIs:** es la máxima autoridad del SICOBIs, está integrada por representantes de cada comunidad agraria, quienes son nombrados en sus respectivas asambleas de comuneros y son quienes llevan las voces de cada comunidad a la Asamblea del SICOBIs.

**b) Junta Directiva de SICOBIs:** está conformada por los comisariados de bienes comunales de cada comunidad, quienes se reúnen cada dos meses para ver revisar las problemáticas y tomar acuerdos sobre temas como, programas de manejo territorial, el manejo de incendios, la gestión de la ruta de turismo entre otros, así como el seguimiento de la implementación de proyectos que provienen de distintas fuentes financieras. En estas reuniones bimensuales también participan los técnicos comunitarios de SICOBIs.

**c) Grupos de trabajo familiares:** El SICOBIs está organizado en grupos de trabajo familiares conformados por productores que trabajan en el mejoramiento de sus sistemas de producción de acuerdo a los programas de manejo diseñados, cada uno de los grupos está representado por un promotor o promotora comunitaria.

**d) Comités de producción:** los productores se organizan en comités de producción, existiendo un comité por cada sistema productivo en cada una de las comunidades socias.

El **área técnico-administrativa de SICOBIs** está conformada por un coordinador operativo, tres responsables de programa y nueve técnicos comunitarios, todos ellos originarios y habitantes de las comunidades socias del SICOBIs. Su rol es acompañar y capacitar a la organización a través de la Junta Directiva, y a nivel comunitario a través de los Comisariados de Bienes Comunales. Los nueve técnicos comunitarios están distribuidos en dos regiones, Sierra Sur y Costa de Oaxaca. Tienen un rol clave pues proporcionan asistencia técnica y acompañamiento a los productores, trabajando estrechamente con los grupos de trabajo familiares. También son responsables de fortalecer el aspecto social, contribuyendo a la conformación y mantenimiento de los grupos de trabajo. El equipo técnico es capacitado continuamente y es el encargado de dar asistencia técnica y acompañamiento a los grupos de trabajo familiares, así como a las autoridades agrarias de las comunidades. También son responsables de fortalecer el aspecto social, contribuyendo a la conformación y mantenimiento de los grupos de trabajo<sup>3</sup>.



<sup>3</sup> Presentación Institucional SICOBIs 2024

## Narrativas en torno a la agroecología

Los miembros de SICOBI exponen su experiencia como el cambio **hacia “una agricultura amigable con la biodiversidad”**. **No utilizan el término “agricultura orgánica”** porque lo relacionan con poseer una certificación orgánica con la que no cuentan. Prefieren mencionar que están **“trabajando de una forma natural”** porque realizan buenas prácticas como el uso de coberteras, y **“se trabaja con lo que la naturaleza proporciona”**. También se refieren a los buenos impactos de sus prácticas a diferencia de la agricultura convencional: **“No estamos contaminando, no estamos dañando”**.

Desde el equipo técnico de GAIA existe una visión crítica de la agroecología **“Me mete mucho ruido el tema agroecológico porque se pierde la agricultura campesina por la agroecología y se estandarizan un montón de cosas y se corren riesgos innecesarios”**.



---

### Principales iniciativas, metodologías o estrategias

---

#### 1. Planes de ordenamiento comunitario del territorio

Para SICOBI el ordenamiento comunitario del territorio es un proceso a partir del cual una comunidad toma decisiones considerando las características territoriales (físicas, biológicas y culturales), las perspectivas de vida comunitaria, las visiones a futuro de su territorio y los mecanismos para lograr esta visión ([González y Miranda, 2003](#)). Supone un proceso de aprendizaje mutuo entre GAIA, como organización acompañante que aporta conocimiento técnico y asesoría estratégica, y SICOBI como actor comunitario. El proceso de elaboración de los planes de ordenamiento territorial tuvo las siguientes etapas:

1. Presentación y consenso comunitario de la propuesta.
2. Recopilación de referentes socioambientales.
3. Evaluación y planeación comunitaria del territorio: que incluye la evaluación de recursos existentes y la creación de propuestas de políticas y estrategias de desarrollo.
4. Formalización y presentación de la propuesta.
5. Toma de acuerdos para su implementación.

Los planes de ordenamiento están sustentado en dos artículos de la Constitución Mexicana que reconoce la composición pluricultural del país, la autonomía de sus pueblos indígenas para designar sus autoridades, la existencia jurídica de los núcleos de población ejidales y su propiedad sobre la tierra. Los estatutos de las comunidades del SICOBI, que incorporan los acuerdos para el ordenamiento territorial, fueron registrados y validados por el Registro Agrario Nacional, entidad responsable por el control de la tenencia de la tierra comunal, otorgándoles el estatus de Ley Comunitaria. Por tanto, los comuneros que forman parte de las Asambleas Comunitarias están sujetos a esta legalidad.

Lograr este reconocimiento legal requirió un proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales para la toma y registro de acuerdos por parte de las asambleas comunitarias, las cuales debían estar bien establecidas y documentadas. SICOBI y GAIA trabajaron juntos en este proceso de fortalecimiento organizativo. Posteriormente, se elaboraron los estatutos para que sirvieran como el marco regulatorio a nivel comunitario, facilitando el proceso de toma de decisiones en el territorio.



## 2. Programas de manejo de sistemas productivos con enfoque de paisaje y agricultura regenerativa:

A partir de los planes de Ordenamiento Territorial Comunitario, se definieron cinco programas de manejo colectivo y sustentable de los recursos naturales: agricultura regenerativa, caficultura sustentable, silvicultura comunitaria, apicultura sustentable, resguardos comunitarios para la diversidad biológica. A través de la implementación de programas de manejo de los sistemas productivos se busca establecer los principios para la reconstrucción funcional del paisaje (fertilidad, permeabilidad, conectividad y diversidad) en cada una de las 175 unidades de manejo o nanocuecas que se encuentran en el territorio.

Los programas que se detallan a continuación impulsan el cambio en el modelo de producción agrícola, con base en principios colectivamente construidos por las comunidades agrarias de SICOBI: diversificación del sistema de producción, reactivación de ciclos biológicos y conectividad con el manejo a nivel de paisaje, no uso de agroquímicos como acuerdo comunitario, cubrir el suelo y no quemar, planear los descansos e incorporar coberteras.

### a) Caficultura Sustentable:

Este programa busca ampliar las alternativas productivas del café, reincorporando sus atributos ambientales y capitalizándolos mediante su integración al mercado de especialidad. El territorio de SICOBI tiene una superficie de café de aproximadamente 3,681.02 ha. En 2014 se inicia un programa para el mejoramiento de la producción de

café en la zona de la sierra, con el cual se apuesta a la mejora de la calidad del grano. A través de capacitaciones, los productores aprendieron a aplicar prácticas agroecológicas para mejorar la calidad del café orgánico, aunque no está certificado se paga a buen precio pues se vende en mercados de especialidad. Los buenos precios a los que se vende el café son importantes para las comunidades y tiene que ver con dos elementos, por una parte, la mejora de la calidad de la producción y el establecimiento de mecanismos de comercialización justa, a través de la alianza con empresas como Productos Territoriales, que comercializa el producto con ventajas para los productores.

#### **b) Agricultura regenerativa:**

El programa de agricultura regenerativa se implementa en 535 ha y busca integrar técnicas novedosas para el manejo sostenido del cultivo de temporal que permitan: (i) revalorar el manejo de la vegetación secundaria; (ii) garantizar la armonía paisajística y la conexión con las zonas de reserva de bosque y biodiversidad; (iii) mejorar las condiciones productivas del suelo agrícola; (iv) aumentar las cualidades alimenticias de la producción y diversificarla. Este programa impulsa la producción de maíces nativos de color y ya se han contabilizado 17 variedades de maíz. Se trabaja con un total de 181 productores de maíz a los que se da acompañamiento técnico y organizativo. La prioridad es la autosuficiencia alimentaria, con venta local de excedentes de producción.

#### **c) Manejo de vida silvestre:**

El objetivo del programa es lograr la conectividad regional -paisajística- de los

bosques y selvas mediante acciones que permitan la conformación de pequeños corredores biológicos en los que se integren zonas secundarias y manchones o islotes de vegetación. El propósito es garantizar la provisión de los servicios ambientales en el territorio. La idea de conectividad paisajística también se conecta con el establecimiento en 2015 de la Ruta Copalita.



#### **d) Silvicultura comunitaria:**

Busca fomentar el manejo forestal comunitario para lograr un aprovechamiento sostenible de los bosques existentes, mediante la implementación de técnicas de manejo eficiente de los recursos naturales. Actualmente solo la comunidad de San Juan Ozolotepec ejecuta este programa, participando en el proyecto Comunitario: capacidades para comunidades forestales en México. Además, participan WRI México, Pronatura, otras organizaciones locales y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible que proporciona capacitación y asistencia técnica para proyectos de captura de carbono. Para el año 2024 el proyecto espera dotar de herramientas a los dueños forestales y a las organizaciones sociales que las acompañan para que, a partir de proyectos de captura de carbono, puedan generar ingresos adicionales por la venta de compensación de emisiones en el mercado regulado mexicano e internacional. Se espera capturar aproximadamente 3 millones de toneladas de carbono.

### 3. Creación de fondos de inversión para el manejo del territorio a partir de programas públicos de pago por servicios ambientales:

Una vez aprobado el plan comunitario de Ordenamiento Territorial, SICOBI y la Cuenca Copalita-Zimatán-Huatulco se convierten en una de las primeras experiencias piloto de aplicación del Programa Pago de Servicios Ambientales (PSA) de la CONAFOR a través de las denominadas Áreas Promisorias para la prestación de servicios ambientales (APROMSAS).

Posteriormente, el territorio de SICOBI entra al Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, cuyo objetivo fue pagar a “los beneficiarios, dueños y/o legítimos poseedores de terrenos con recursos forestales por los servicios ambientales hidrológicos que presta el buen estado de conservación de sus bosques y selvas”. Se integraron 9,669 hectáreas dentro de este programa y apoyaron con más de 18 millones de pesos a nueve comunidades (US\$ 94,5882).



En 2009, CONAFOR y SICOBI con el acompañamiento de GAIA, colaboran en la definición de **mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes** para conservar y optimizar la prestación de servicios ambientales hidrológicos en 3.998 hectáreas del complejo Hidrológico Copalita durante un periodo de dos años. Los fondos concurrentes son acuerdos de colaboración entre CONAFOR y actores públicos o privados que se formalizan a través de un convenio con una vigencia de dos hasta cinco años, con el objetivo de sumar recursos económicos y formar alianzas estratégicas para el pago por servicios ambientales a las personas propietarias de terrenos forestales. Las áreas se seleccionan principalmente con una visión de cuenca hidrológica, corredor biológico o en función del interés de conservación de cada socio o parte interesada. El fondo concurrente se integra con una aportación de CONAFOR que representa máximo el 50% del total, la cual se potencializa con las aportaciones de los socios o partes interesadas, cuyo monto propuesto a convenir no está limitado.

Bajo este esquema se logró establecer un fondo concurrente que permitió que SICOBI recibiera los pagos para la inversión en los programas de manejo que cada comunidad quería impulsar como el café, la agricultura o la producción de miel. El siguiente esquema muestra los fondos de contrapartida y aportaciones:



Fuente: presentación GAIA 2016

#### 4. Camino Copalita:

Las comunidades de SICOBI operan desde el año 2014 una caminata que dura seis días, la cual recorre desde la sierra a la costa de Oaxaca pasando por las cinco comunidades que conforman SICOBI. Tiene sus antecedentes en el año 2012, cuando la asociación civil CO\_A.C. y la empresa Ramp Carbon, con financiamiento de SEMARNAT, FONATUR y SECTUR realizaron un estudio nacional para diseñar una ruta de caminata para unir las costas de Oaxaca y Veracruz. En 2014, la asamblea del SICOBI en colaboración con GAIA, A.C. decidieron impulsar la primera etapa de esta potencial ruta estableciendo una alianza con CO\_A.C. y Ramp Carbon.

La ruta se ha creado para ser un portal de los procesos de SICOBI. Los visitantes además de apreciar la belleza del paisaje interactúan con las comunidades, ven y aprenden sobre sus procesos productivos como el manejo forestal y el rescate cultural, además de consumir los alimentos y productos locales. Los visitantes son extranjeros y nacionales y llegan en grupos de 9 y hasta 24

personas y solamente se reciben 2 grupos al mes. A pesar que no cuentan con una campaña promocional, la Ruta Copalita ha recibido mucha atención por parte de varias revistas de turismo que la han promocionado a través de la publicación de artículos sobre la experiencia, como *México Desconocido*, *Travesías*, *National Geographic*, Además, en 2019 obtuvo el premio al Impacto Local en la Revista *Travesías*, eso le dio relevancia a la ruta.

Sin la participación, compromiso y acuerdos de las comunidades la experiencia no podría funcionar. La forma de organización es la siguiente: cada comunidad tiene un comité para la atención de los visitantes elegidos a través de la asamblea comunitaria. Normalmente cada comité dura tres años y deben ser conducidos por mujeres de las comunidades de acuerdo a lo establecido por la asamblea de SICOBÍ. El tiempo que cada comité dedica a la atención de visitantes es de dos días por cada grupo, proporcionan la alimentación y alojamiento, algunas comunidades contratan cocineras, pero en otras se trata de una responsabilidad comunitaria. También se contratan guías comunitarios, para esto cada comunidad tienen una plantilla de guías comunitarios que son principalmente los jóvenes de las comunidades, y adicionalmente hay guías regionales que acompañan toda la ruta.



Las comunidades involucradas se benefician en forma directa recibiendo el 70% del costo del viaje. Actualmente, constituye una actividad estable que recibe pagos mensuales acumulados ya por años constituyendo en un pilar de sostenibilidad económica de SICOBÍ. Y una actividad que propicia el involucramiento de la comunidad.

## **5. Formación de la empresa Productos Territoriales para la compra y comercialización de café.**

Una innovación de la experiencia ha sido la creación de la empresa Productos Territoriales, que se conformó específicamente para la comercialización de los productos de SICOBÍ. Por su figura organizativa SICOBÍ no puede hacer tratos comerciales o vender productos, esto supuso crear una nueva figura de intermediación, en la que GAIA creó una empresa privada para ayudar a la comercialización de productos del SICOBÍ. La creación de la empresa dinamizó las actividades productivas, permite una compra beneficiosa para las comunidades y supone una gran diferencia de precios respecto a la operación con otros intermediarios. También aporta soporte técnico a la comercialización, ha sido de gran importancia para recuperar la caficultura en el territorio hasta lograr la operación de la cadena productiva del café y asegurar la incursión en el mercado de

especialidad.

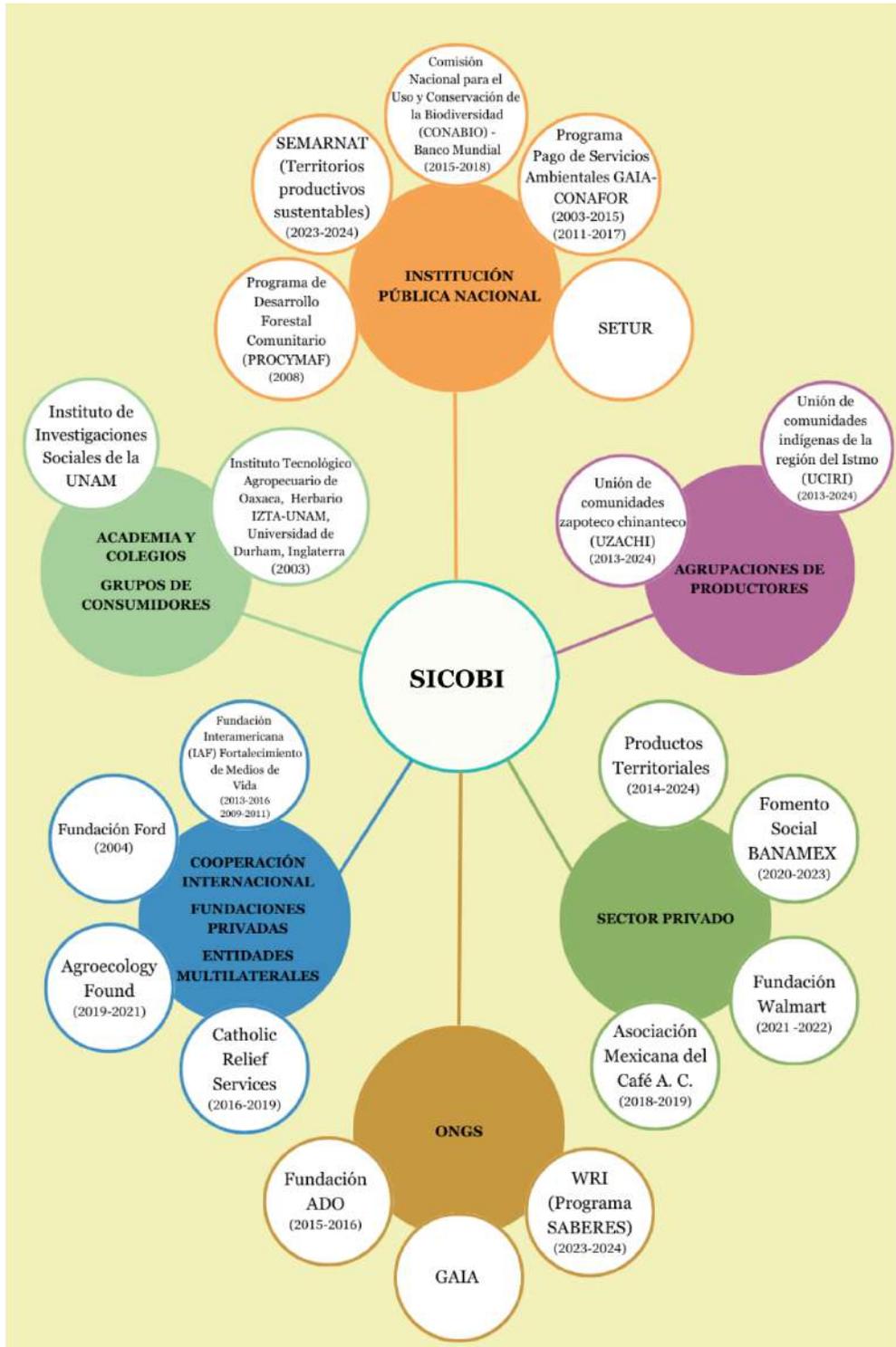
A partir de la creación de Productos Territoriales, la comercialización comenzó a fluir y los ingresos se incrementaron. Según el coordinador general de GAIA, *"eso permitió tener cuentas nuevas, y ya no era el proyecto el que estaba pagando, sino la venta de café o la ruta"*. Para 2016, se reportaban ingresos de 450,000 pesos mexicanos (unos 24,378.09 USD). *"Para 2024, los montos se han incrementado; la ruta genera diez veces más que en 2016, y podemos afirmar que hay una actividad económica estable"*.

## **6. Intercambios y visitas como metodología para promover la aplicación de buenas prácticas:**

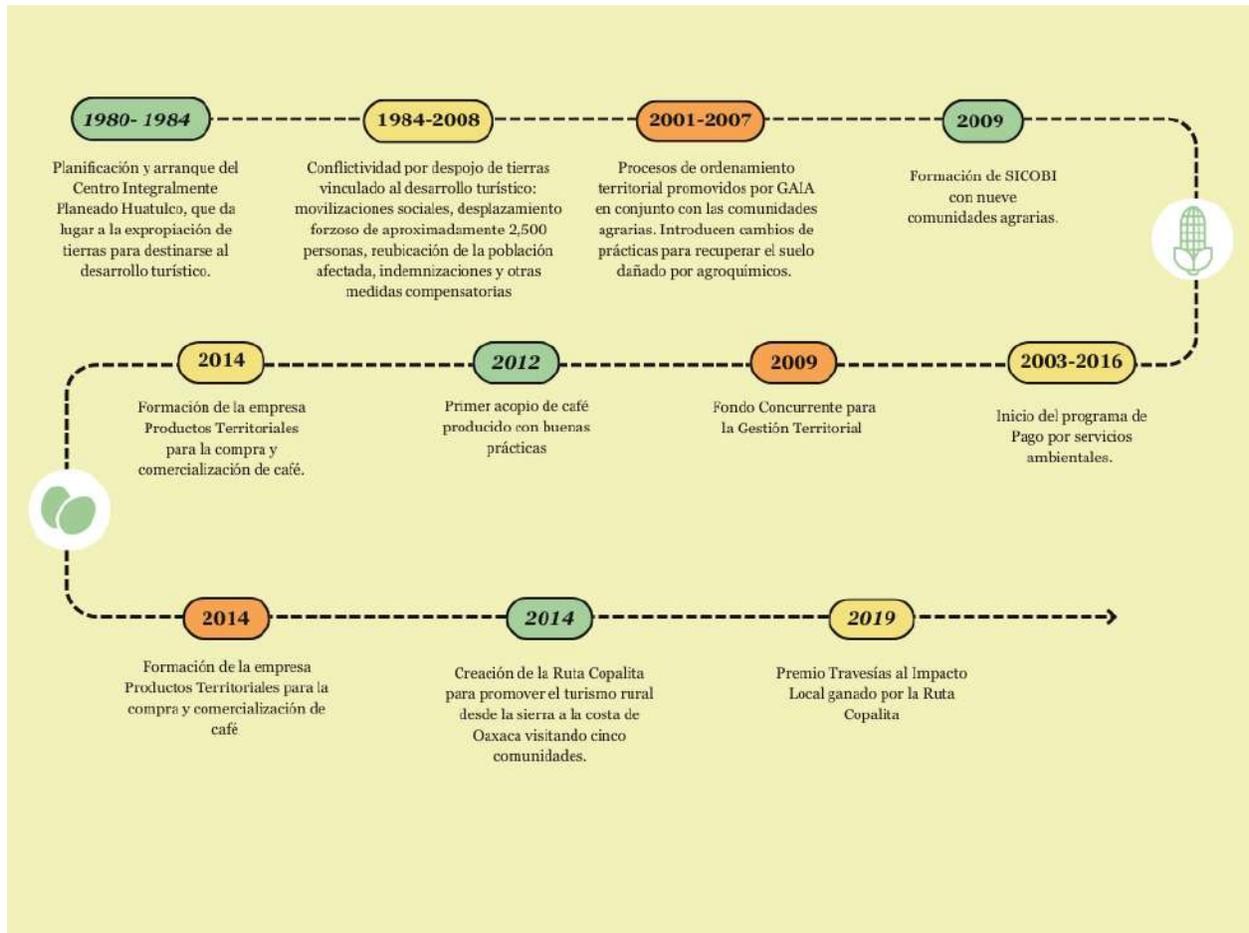
En el proceso de transición agroecológica los intercambios han jugado un rol central como herramienta para el aprendizaje y cambio de actitudes. Una vez establecida la primera comunidad con buenas prácticas en Mandimbo esta se volvió un ejemplo de que era posible cambiar las prácticas y obtener buenos resultados, se veían las diferencias de las parcelas que resistían al cambio climático.

“*Muchos de ellos empezaron a ver que se tenían resultados, y lo empezaron a ver de manera positiva*”, *“se dan cuenta de que el beneficio es para el mismo producto” ahí empieza la conciencia de la gente, gracias a esos intercambios y así más personas se animan a retomar los trabajos. “esto ha ayudado a mejorar los territorios” ...” Los productores han hecho conciencia que beneficio deja el no quemar y cuáles son sus ventajas porque se les han dado capacitaciones, al quemar las parcelas de maíz en el primer remolino y un viento se lleva el abono y al no quemar se guarda la humedad, se guarda la materia orgánica y con el cambio climático ayuda a mejorar y se resiste mejor la sequía.* (Grupo Focal con miembros de SICOBI, 6 de junio 2024). ”

## Mapeo de red de actores que han colaborado en la iniciativa



## Línea de tiempo de los principales hitos de la experiencia



---

## Resultados e impactos multidimensionales

---

### Resultados de alcance y económicos:

- Se integraron 9.669,8 hectáreas dentro del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos de CONAFOR
- Entre 2003 y 2013, las comunidades de SICOBI recibieron más de 23 millones de pesos (US\$1.219.763,93) por pagos de servicios ambientales del Programa de la CONAFOR<sup>4</sup>.
- De acuerdo con datos de GAIA, entre 2015 y 2016 SICOBI reporta ingresos de 1.920.805 pesos (US\$100,936) por la venta de los siguientes productos: café de especialidad, miel orgánica y visitantes de la Ruta Copalita.
- Existen comunidades donde el 80% de los productores ya no usan agroquímicos (grupo focal SICOBI, 2024)



### Resultados cualitativos.

**Transición hacia modelo sustentable ha fortalecido las estructuras organizacionales y de toma de decisión nivel local:** El SICOBI es un referente local, estatal y nacional con alto respaldo y reconocimiento debido a los cambios que ha impulsado tanto en la comunidad como en el manejo del territorio. Todas las iniciativas y acciones orientadas a la transformación del modelo productivo hacia uno sustentable se han desarrollado junto con procesos sociales basados en el diálogo, acuerdos y compromisos que se canalizan a través de las estructuras de participación de las comunidades agrarias, donde las asambleas comunitarias son el principal órgano de decisión. Al fortalecer las capacidades de gestión territorial y de toma de decisiones, las comunidades agrarias son protagonistas del desarrollo de su territorio lo cual consolida sus acciones y garantiza su presencia a largo plazo. El SICOBI goza de alta credibilidad entre los sistemas de toma de decisiones comunitarios, lo cual es valioso para los productores:

“ Es un logro colectivo de las comunidades y GAIA. Eso vale la pena porque hay muchas organizaciones que vienen y se van. El SICOBI es diferente porque estamos en la comunidad y GAIA es el asesor y el que nos está ayudando a empujar esto. (Grupo focal con miembros de SICOBI, 6 de junio 2024). ”

---

<sup>4</sup> Información extraída de una presentación de SICOBI titulada “El OTC y la construcción de arreglos institucionales a nivel de cuenca: El caso del SICOBI”.

### **Transformaciones de las prácticas agrícolas y mejora de la calidad de la**

**alimentación:** Un alto porcentaje de productores ha cambiado sus prácticas agrícolas y se han generado nuevas capacidades para la gestión del territorio: de acuerdo los testimonios brindados por los participantes en el grupo focal el 80% de los productores ya no usan agroquímicos y aplican buenas prácticas, es un logro que mencionan con orgullo:

“ *Antes se ganaban premios por el uso de agroquímicos, pero con el tiempo se dejó todo y ahora los productores han ganado premios por la diversidad de productos y razas de maíz, es uno de los resultados del esfuerzo de los productores*”; *“hemos logrado que no se queme y ha sido una meta muy difícil, una mayor parte ya no lo hace”* (Grupo Focal con miembros de SICOBÍ, 6 de junio 2024). ”

Entre los cambios identificados se encuentran: eliminación de uso de agrotóxicos, recuperar la fertilidad y humedad del suelo, eliminar la quema y reducir la erosión, recuperación de diversidad biológica (aves, polinizadores, rescate de semillas nativas), incremento de diversidad de cultivos, rendimientos de hasta 5 tons/ha sin químicos.

“ *La calidad de los suelos ha mejorado y las comunidades procesan su propio maíz, sin agroquímicos ni contaminantes, que les dan valor a los productos y genera beneficios para las familias (...) nuestros productos son naturales y eso les da otro valor.* (Grupo Focal con miembros de SICOBÍ 6 de junio 2024). ”

### **Transformaciones a escala de paisaje productivo y adaptación al cambio climático:**

Los procesos de ordenamiento territorial comunitario, capacitaciones e intercambios de buenas prácticas y otros enfoques como ASA, han sido de suma importancia para la restauración de los flujos de servicios ambientales al nivel de paisaje, una escala que pocas experiencias logran desarrollar, de un paisaje erosionado con suelos pobres y degradados se ha pasado a tierras de buena calidad que aportan a una producción diversificada. Algunas prácticas que han sido modificadas. Afirman que los logros de la transición no son visibles en el corto plazo: Ver los logros del nuevo modelo tomó varios años para ver resultados, los testimonios aseguran que fueron aproximadamente 10 años para que los cambios se percibieran y generaran beneficios para las comunidades, así lo afirma uno de los técnicos del SICOBÍ

Estas prácticas favorables han cambiado el paisaje en forma significativa, aunque ahora enfrentan la necesidad de fortalecer las estrategias de adaptación al cambio climático que son vitales para asegurar los sistemas productivos, tal como mencionan miembros de SICOBÍ:

“ *Hay un problema en el país de sequía, incendios forestales, algunos productores en la sierra no han podido obtener cosechas por la falta de lluvias y se vienen retos muy fuertes*”, y la adaptación con el manejo no solo de parcelas sino más integrado

*y funcional es lo que podría ser la respuesta para todo lo que significa la adaptación al cambio climático” (Grupo Focal con miembros de SICOBI, 6 de junio 2024). ”*

### **Revalorización de las fuentes tradicionales de alimentos a través de las actividades productivas:**

La Ruta Copalita ha estimulado la revalorización de las fuentes tradicionales de alimentos. La comida que se ofrece a los visitantes en la ruta en su mayoría se prepara con insumos del territorio aprovechando que ya se cuenta con una diversificación productiva un poco mayor (huevos, gallinas, maíces, frutos, hongos comestibles, hierbas). En ese sentido *“la ruta hace una acción afirmativa a la alimentación tanto para afuera como para adentro, al recuperar los guisos”* (Entrevista con el coordinador general de GAIA, 25 de julio 2024). Por ejemplo, se recuperan los hongos comestibles y hierbas ancestrales que rememoran el sabor de la comida de las abuelas, son alimentos que se dan en la caminata pero también son parte de la dieta familiar.

---

## **Lecciones aprendidas de cómo incidir, articular y promover políticas públicas**

---

### **Articulaciones territoriales a largo plazo para el fortalecimiento de capacidades y canalización de apoyos estratégicos con la academia:**

La relación de largo plazo y fundacional entre GAIA y SICOBI ha sido clave para el éxito de la experiencia, permitiendo canalizar apoyos diversos de la cooperación internacional, instituciones públicas y la academia en temas vinculados con el manejo de recursos naturales, cambio climático, producción agrícola y turismo comunitario. Por ejemplo, la colaboración con el Herbario IZTA-UNAM, la Universidad de Durham en Inglaterra y el Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca ha mejorado el manejo de especies forestales no maderables de interés comunitario (González y Miranda, 2003). Además, han participado en foros y encuentros de universidades como la Universidad Autónoma de Chapingo en Texcoco, Estado de México, y la Universidad del Mar en Puerto Ángel, Oaxaca, formando parte de una red de alianzas estratégicas para impulsar sus programas.



### **Potenciar el aporte de fondos públicos canalizándolos hacia acciones estratégicas:**

SICOBÍ ha logrado apalancar recursos de instituciones públicas y canalizarlos para fortalecer sus acciones de gestión del territorio. La participación en el Programa de PSA desde 2003 hasta 2016 fue fundamental para lograr este objetivo e implicó la creación de condiciones institucionales para que SICOBÍ fuera reconocido como una organización válida para participar en el Programa. Las comunidades agrarias debían demostrar la propiedad del territorio y presentar una solicitud formal a CONAFOR, avalada por un acuerdo de la asamblea comunitaria. SICOBÍ trabajó en la preparación de estas condiciones, apoyado en sus planes de ordenamiento territorial que definieron zonas de conservación y aprovechamiento, proporcionando un marco estable para que el programa de PSA operara.

Dentro del Programa de PSA, SICOBÍ fue remunerada por sus actividades de conservación en áreas de protección, lo que implicó realizar diversas labores. Sin embargo, SICOBÍ fue más allá: en 2009, con el apoyo de GAIA y en coordinación con CONAFOR, definió un mecanismo para crear un Fondo de Inversión para el manejo del territorio. Este fondo permitía destinar parte de los recursos recibidos por el PSA a comunidades en áreas que no recibían dichos incentivos, pero donde se realizaban actividades productivas clave para estabilizar y proteger las zonas de conservación.

Este mecanismo implicó diálogos y acuerdos con CONAFOR para ampliar su enfoque en la conservación del bosque, reconociendo que los problemas también se encontraban fuera de las áreas de conservación y que era necesario actuar desde el manejo comunitario. El Fondo de Inversión ha sido fundamental para consolidar la operación de SICOBÍ como un proceso organizativo comunitario, permitiendo el pago a técnicos comunitarios, la puesta en marcha de maquinaria productiva y la elaboración de un plan de inversión para los sistemas productivos basado en los resultados del ordenamiento territorial. Por ejemplo, si la prioridad era impulsar la agricultura, la comunidad destinaba parte del recurso recibido del programa PSA al manejo productivo y establecía mecanismos de rendición de cuentas en las asambleas comunitarias, lo que permitió mejorar progresivamente los programas destinados a la agricultura.



---

## **Lecciones aprendidas de articulación a mercados diversos**

---

### **Innovaciones para la articulación a mercados:**

Se han desarrollado dos cadenas de valor que ya se sostienen por sí mismas: la producción de café y la Ruta Copalita. En ambos casos SICOBÍ ha generado alianzas beneficiosas con otros actores importantes como el sector privado, organizaciones no gubernamentales y la institucionalidad

pública. En el caso de la Ruta Copalita se establecen alianzas con las organizaciones CO\_AC y Ramp Carbón para el establecimiento y comercialización de la ruta.

Una innovación de la experiencia ha sido la creación de la empresa Productos Territoriales, que se conformó como intermediador para la comercialización de los productos de SICOBI. Los más dinámicos han sido el café de especialidad y el Camino Copalita. La creación de la empresa dinamizó las actividades productivas, permite una compra beneficiosa para las comunidades y ofrece soporte técnico para los productores. Ha sido de gran importancia para recuperar la caficultura en el territorio

### **Involucramiento de consumidores:**

El artículo “*Camino Copalita: de la sierra a la costa oaxaqueña, a pie*” (González, 2020) explica que el Camino Copalita es mucho más que una ruta turística, es una actividad de encuentro entre consumidores y comunidades. Así lo reafirma el coordinador general de GAIA, “*no es una ruta turística, es un trabajo diferente pues te reciben las comunidades*”; se diseñó para que “*los viajeros pudieran conocer de cerca las comunidades indígenas y agrarias donde se libran las verdaderas batallas por el medioambiente*”. En la caminata se revaloriza no solo el paisaje sino la cultura, las historias y las formas de vida campesina.

La alimentación juega un rol central en el Camino Copalita sirviendo de puente entre visitantes y comunidades. Además, permite promover la gastronomía local, rescatar recetas y productos de la tierra, así como estimular innovaciones culinarias y el procesamiento de productos. La ruta hace una acción afirmativa a la alimentación tanto para los visitantes como para las comunidades, “*al recuperar los guisos, recuperamos una hierba que devuelve el sabor de las abuelas*”. El coordinador general de GAIA afirma que el sabor de la comida es un elemento diferenciador del territorio y eso es parte de lo que busca proyectar la caminata. En el artículo de González (2020) se detalla la experiencia culinaria:

“ *Este viaje la comida tuvo un papel importante. A lo largo del recorrido probamos recetas e ingredientes locales preparados por los protagonistas generacionales de una larga historia culinaria en el estado de Oaxaca. Esa mañana hubo caldo de guías con bolitas de masa y queso, acompañado de tortillas hechas a mano; pan con miel de abeja, que también se produce ahí, y café endulzado con piloncillo. Por si fuera poco, había tamales, plátanos e higos dulces para empacar y comer más tarde, a la mitad del trayecto.* ”

### **La comercialización adquiere diversas modalidades:**

El maíz es un producto básico en la dieta de las familias, pero ha sido más difícil colocarlo como producto comercial. Según el equipo técnico de GAIA que acompaña estos procesos productivos, hay potencial para vincular los excedentes al mercado enfocándose en los maíces criollos y maíces de color que están en auge.

Sin embargo, en la caminata el cultivo de los maíces de colores ha encajado muy bien como parte de las amenidades que ofrece la caminata y adquiere otro sentido. Los visitantes perciben los cultivos en su caminata “*es interesante en la caminata ver todos estos colores hay maíz blanco, negro, crema*” y luego consumen y disfrutan los alimentos cultivados con esas variedades que son parte de las peculiaridades culinarias del territorio.

### **Acuerdos sólidos cuando la comercialización escala:**

Con la creación de la empresa Productos Territoriales la comercialización de productos emblemáticos como el café y la Ruta Copalita empezaron a despegar y se lograron estabilizar ambas actividades económicas. Tanto el Fondo de Inversión Territorial como la empresa Productos Territoriales están basados en acuerdos de gobernanza que definen reglas y responsabilidades de lo que le compete a GAIA y a SICOBÍ.

### **Mecanismos de distribución de beneficios y transparencia de la ruta Copalita:**

Respecto a la distribución de beneficios, cada comité de atención a visitantes hace el cálculo de cuánto va a necesitar para atender a los caminantes y se hace un ejercicio anual de rendimiento de cuentas a la asamblea comunitaria, ahí se presenta cuánto entró, cuánto ahorraron, cuánto gastaron y cuánto invirtieron en el equipo, y en los costos de operación de la ruta. Cada comité es responsable de cubrir esos costos).

De acuerdo a la coordinadora operativa de GAIA:

“ Hay comunidades que tienen ahorros e incluso en una comunidad se ha establecido un mecanismo de préstamos que permite brindar préstamos a un interés que ellos determinan, tienen un porcentaje para préstamos y otro para gastos de mantenimiento, al final de año recuperan lo que prestaron más el interés y su fondo se va incrementando. ”

---

## **Lecciones aprendidas para la inclusión social**

---

**Protagonismo e inclusión de jóvenes y mujeres:** El Camino Copalita abrió diversas posibilidades de inclusión de las mujeres y los jóvenes, que son los protagonistas de las actividades de servicio a los visitantes. En tres de las cinco comunidades de la ruta hay comités para la atención de los visitantes conformados por mujeres, son las que se encargan de operar la ruta, mientras que los jóvenes se desempeñan como guías comunitarios. Este rol les permite apropiarse de su territorio, valorarlo y aportar sus capacidades a la generación de empleos, además les ha dado voz en los comités y asambleas comunales ya que tienen que rendir cuentas. La participación de jóvenes y mujeres de las comunidades en el Camino Copalita fue muy comentada en el grupo focal,

con opiniones como: *“Se ha enseñado mucho de nuestro proceso a nivel nacional y de otros países a través de la Ruta Copalita”*. *“Todos los comunitarios se están beneficiando y apoyando este proyecto pues se reciben muchos visitantes”*. (Grupo focal con miembros de SICOBI, 6 de junio 2024).

**Los esfuerzos de incorporar a los jóvenes en las actividades productivas innovadoras como la Ruta Copalita son importantes pero muy limitados** pues su operación aún no logra darles estabilidad económica. Los jóvenes no ven al territorio como una opción de vida lo cual genera una fuerte preocupación por la tendencia a la “desocupación” del territorio. En este escenario, se torna urgente fortalecer estrategias para la inclusión de los jóvenes no solo en la vida productiva sino también en las estructuras de toma de decisiones.



**El envejecimiento de la población del campo demanda que las actividades productivas se adapten a los adultos mayores:** el establecimiento de las parcelas o huertos diversificados, como parte de las actividades del programa de agricultura regenerativa logró la restauración de la calidad del suelo, perdidas por el uso de agroquímicos. La agricultura diversificada cumple un rol importante para asegurar el alimento de los adultos mayores que no suelen contar con ingresos fijos, pero también requiere acciones concretas para incluir y animar la participación de adultos mayores en la gestión del territorio.

**Existen diversas las limitaciones para la participación de las mujeres en las actividades productivas. Es importante no forzar los procesos mientras se van creando estrategias más adaptadas a la realidad de las mujeres y las comunidades.**

Si bien la Caminata Copalita es una experiencia que aporta a la inclusión de las mujeres, hay que considerar las diferentes realidades de las comunidades agrarias si se quiere promover su inclusión. En algunos casos las mujeres no quieren participar en el comité por temor de asumir responsabilidades especialmente en relación a los recursos económicos y la rendición de cuentas. El SICOBI reconoce estas particularidades, respeta los tiempos comunitarios y las condiciones personales de las mujeres para asumir o no cambios, en varios casos esto se ha ido resolviendo y las mujeres se han ido incorporando.

**Es crucial que las comunidades, a través de sus estructuras de participación, reconozcan situaciones como los conflictos internos que no solo limitan la participación de las mujeres, sino también la generación de beneficios para la comunidad.** Por ejemplo, hay una comunidad que no ha nombrado su comité de atención a visitantes de la Caminata Copalita y, como resultado, es la que tiene menos recursos ahorrados. En esta comunidad, el Comisariado asume directamente las actividades, lo que genera gastos adicionales como salidas y gastos operativos, impidiendo así la generación de ahorros. Es importante que las comunidades reconozcan estos procesos y reflexionen sobre lo que significan para su bienestar

---

## Lecciones aprendidas de sostenibilidad

---

### Importancia del acompañamiento de largo plazo.

Desde sus inicios, el trabajo de SICOBI ha sido acompañado por la ONG GAIA, con quienes han ido construyendo una ruta de desarrollo. La relación entre GAIA y SICOBI ha sido clave para la canalización de diversos apoyos técnicos y financieros y sobre todo para la creación del Fondo de Inversión Territorial como mecanismo que impulsa la sostenibilidad del proceso. La continuidad de esta relación permite que los procesos de transición agroecológica se complejicen atendiendo diferentes dimensiones del desarrollo territorial, como el fortalecimiento de participación comunitaria y sus capacidades de gestión del territorio.



**Mecanismos de financiamiento propios como el Fondo de Inversión Territorial,** requirieron de una mentalidad innovadora, rompiendo esquemas clásicos de dependencia de proyectos, pero también necesitaron dialogar y comprometer a actores fundamentales como la CONAFOR para que aceptara apalancar esta figura, logrando resultados exitosos.

**Se debe procurar una lectura constante de las amenazas presente y futuras a las que se enfrentan, viendo más allá de sus fronteras geográficas y sociales.** A pesar de los logros del proceso de SICOBI hay grandes retos y un tema que preocupa especialmente a las mujeres es el cambio climático. Este año hubo parcelas de café se secaron como producto de la sequía, frente a lo cual se ha vuelto importante adaptarse a estas condiciones climáticas. Las mujeres proponen trabajar en forma “organizada y ecológica” o amigable con la naturaleza:

“ Hay muchos retos para las organizaciones, no hay que desanimarse, sabemos que estamos en tiempos complicados por el cambio climático y adaptarse a los tiempos que vienen, ha cambiado mucho el proceso de lluvia, como organizaciones hay que empujar los proyectos propios, ver que se trabaja por los que vienen y seguir sin contaminar ni dañar es la clave para seguir adelante. ”

---

## Aportes desde el enfoque territorial

---

### **El enfoque territorial ha sido fundamental para transformar la gestión de la tierra y generar actividades económicas que hagan del territorio un lugar "vivable".**

Los procesos de Ordenamiento Comunitario del Territorio han sido cruciales al propiciar un ejercicio de decisión basado en las características del territorio y sus perspectivas de vida<sup>5</sup>. Los Planes de Ordenamiento Comunitario del Territorio proporcionaron el marco para el desarrollo de programas productivos orientados a hacer viable el territorio, mientras se recuperaba la calidad de los ecosistemas a través de diversas prácticas adaptadas a sus particularidades. Como resultado, se han consolidado actividades económicas que promueven un territorio sano, como la producción de café de especialidades, la Ruta Copalita y la producción saludable y diversificada de alimentos.

El proceso de ordenamiento territorial también fue un ejercicio significativo de acuerdos sobre el territorio, en el cual las comunidades agrarias fueron protagonistas, decidiendo sobre su territorio a partir de sus derechos y con sus propios mecanismos de toma de decisiones. Las formas de organización comunitarias también tuvieron que ser fortalecidas para convertirse en sujetos de inversión pública directa para proyectos importantes como el Programa PSA, que dio paso a la formación del Fondo de Inversión Territorial. Este mecanismo innovador promueve la sostenibilidad y la autonomía social y financiera de la experiencia. Con estos elementos, SICOBÍ tiene una base sólida no solo para asegurar su viabilidad económica, sino también para garantizar la sostenibilidad de los medios de vida y la capacidad de diseñar su futuro.



### **En enfoque territorial ha sido clave para transformar la gestión de la tierra y generar actividades económicas para que el territorio sea "vivable".**

Los procesos de Ordenamiento Comunitario del Territorio (OCT), han propiciado un ejercicio de decisión basado en las “**características del territorio y a sus perspectivas de vida**”<sup>6</sup>. Los Planes de Ordenamiento Comunitario del Territorio, fueron el marco para el desarrollo de programas de desarrollo productivo orientados a viabilizar el territorio mientras se recuperaba la calidad de los ecosistemas a partir de diversas prácticas adaptadas a las particularidades del territorio. Como resultado se han consolidado de actividades económicas que permiten un territorio sano a partir de la producción del café de especialidades, la Caminata Copalita, así como la producción sana y diversificada de alimentos.

---

<sup>5</sup> Presentación Institucional SICOBÍ 2024

<sup>6</sup> Presentación Institucional SICOBÍ 2024

### **La necesidad de revisar y actualizar las estrategias para la gestión territorial.**

El proceso de ordenamiento territorial, el enfoque en los servicios ambientales y la definición de los programas productivos permitieron la restauración del territorio degradado, que posibilitó la diversificación productiva y el impulso de dos actividades que han sido exitosas, se reestructuró la producción de café y se creó la Ruta Copalita. Aunque se trata de actividades estables, aun no son actividades que le den estabilidad a los jóvenes. El campo no solo envejece, sino que también se está vaciando, **“para las juventudes el territorio no es una panacea”** pues no encuentran opciones suficientemente atractivas para quedarse y planear su futuro (Entrevista con Marco Antonio González 25 de julio 2024).

La restauración del territorio ya es un hecho, se tienen suelos de buena calidad, se producen diversos alimentos, también hay un buen escenario productivo pero los nuevos retos conllevan la urgente necesidad de revisar y replantear los esquemas y planes de ordenamiento, fortalecer las estructuras de gobernanza para un rol más dinámico de los jóvenes y capitalizar las lecciones de la participación de las mujeres.